



31

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 7047/00.-

Ref./GEBRUERS, Adela Clorinda.-

E/Renuncia condicionada a partir del 13-10-00 para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-

DICTAMEN N° 0396/01

Señor Secretario General de la Gobernación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 29.-

Por lo expuesto, el referido proyecto de decreto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa 26 MAR 2001



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa